

Res. aprob. del nombramiento  
expedido por el Poder Ejecutivo  
en favor del Sr. Leo Wachsmann  
H., como ministro Consejero de la  
Embajada de la Rep. Dominicana en la  
República Federal de Alemania.

GOBIERNO DOMINICANO

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
9 de mayo de 1979.-

00589

Señor  
Don Silvestre Antonio Guzmán Fernández  
Honorable Presidente de la República  
Su Despacho

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje Núm. 10805, de fecha 19 de abril del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido a favor del Lic. Leo Wachsmann F., Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en la República Federal de Alemania, mediante Decreto No. 822, de fecha 17 de abril de 1979.

Pláceme remitir a usted para los fines Constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

Juan Rafael Peralta Pérez  
Presidente del Senado

MVF





## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

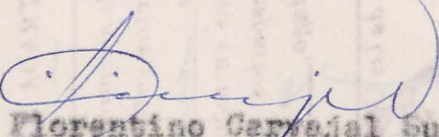
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

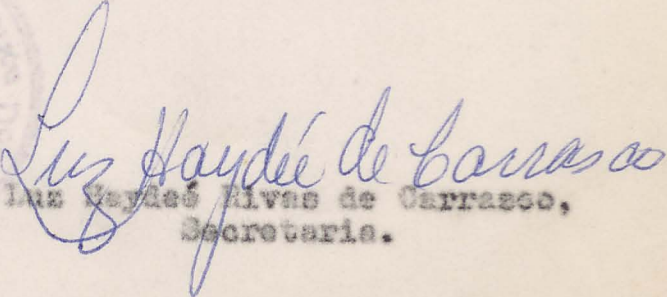
### RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Lic. Leo Wachsmann F., como Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en la República Federal de Alemania.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y nueve; años 136 de la Independencia y 116 de la Restauración.

  
Juan Rafael Feralta Pérez,  
Presidente.

  
Florentino Carrvajal Suero,  
Secretario.

  
Luz Haydée Rivas de Carrasco,  
Secretaria.



EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En sesión de la Comisión de la Ley de la República Dominicana, celebrada el día de mayo de 1979, se aprobó el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

El Senado de la República Dominicana, en sesión celebrada el día de mayo de 1979, aprobó el siguiente proyecto de ley, con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del Senado, a saber: once votos a favor y cuatro en contra.

El presente proyecto de ley tiene por objeto la modificación de la Ley No. 103 del 10 de mayo de 1979, que establece el procedimiento para la elección de los miembros del Senado de la República Dominicana.

En LEGISLATURA del DE 1979

REGISTRADA AL No. 103

en el folio del libro letra de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de hojas escritas en máquinas e razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo, de mayo 1979

de las Oficinas de la



*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten notes and signatures at the bottom of the page]*

*Aprobado en  
Presidencia  
9-5-79*



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Lic. Leo Wachsmann F., como Ministro Consejero de la Em bajada de la República Dominicana en la República Federal de Alemania.

*Arachua*

CURRICULUM VITAE

Nombre: Leo Wachsmann F.

Lugar y fecha de nacimiento: Sosúa, Puerto Plata, República Dominicana. Enero 24; 1948.

Dirección de domicilio: Calle Ira. No. 5, Reparto Buenos Aires-Mirador (Prolongación Avda. Independencia Km. 9.5) Santo Domingo, D.N.  
Tel: 532-1114.

Educación: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Servicios Internacionales.  
Título obtenido: Licdo. en Servicios Internacionales.  
Santo Domingo, D.N., 1968-1972.

Especializaciones: Relaciones Internacionales/Derecho Internacional, Diplomático y Consular/Economía Internacional.  
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Santo Domingo, D.N., 1970-1972.

Técnicas en Promoción de Exportaciones y Comercio Exterior.  
Gobierno del Japón/Secretariado Técnico de la Presidencia de la República/Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Tokyo, Hiroshima, Osaka, Kobe, 1974.

Entrenamiento en Promoción de Exportaciones en Oficinas de Representación Comercial en el Exterior (Servicio de Agregaduría Comercial).  
New York, N.Y., E.U.A., 1974.

Técnicas en Mercado Internacional y Estructura y Funcionamiento de los Mercados de Valores.  
New York Stock Exchange/American Stock Exchange.  
New York, N.Y., E.U.A., 1974.

Estructura, Función y Operaciones del Sistema de Contenedores en el Transporte Internacional.  
Sea Land Service.  
Port Elizabeth, New Jersey, E.U.A., 1974.

Sistema Federal de Fumigación de Productos Agrícolas Importados.  
United States Federal Fumigation Plant. Hoboken, New Jersey, E.U.A., 1974.

Administración de Ferias y Exposiciones Internacionales.  
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/Asociación de Ferias Internacionales de América Latina (AFIDA)/Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Bogotá, D.E., Colombia, 1975.

Técnicas sobre Transporte Internacional.  
Centro de Comercio Internacional (CCI)/Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Santo Domingo, D.N., 1976.

Utilización del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).  
Centro de Comercio Internacional (CCI)/Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Santo Domingo, D.N., 1976.

.../

## Cargos desempeñados:

Auxiliar I,  
División de Promoción Internacional.  
Departamento de Asistencia y Promoción. Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Santo Domingo, D.N., 1973.

Asistente Técnico,  
División de Promoción Internacional.  
Departamento de Asistencia y Promoción. Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Santo Domingo, D.N., 1974.

Asistente Técnico,  
Encargado de la Unidad Internacional. División de Promoción. Departamento de Asistencia y Promoción. Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Santo Domingo, D.N., 1975.

Especialista,  
Encargado de la Unidad Internaional. División de Promoción. Departamento de Asistencia y Promoción. Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.  
Santo Domingo, D.N., 1976.

Especialista,  
Encargado de la Unidad de Información Comercial. Departamento de Información. Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX,  
Santo Domingo, D.N., 1977.

## Publicaciones:

"Las Relaciones Internacionales Durante las Dos Grandes Guerras".  
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.  
Santo Domingo, D.N., 1972.

"La República Dominicana en el Ambito de las Relaciones Exteriores".  
(Inédita).

"La Diplomacia y el Comercio Exterior Dominicano-Cronología Contemporánea". (Inédita).

"La Publicidad de las Exportaciones-Una Estrategia de Ventas". (Inédita).

Sociedades académicas:

Asociación Dominicana de Derecho y Relaciones Internacionales. (Fundada en 1972).  
Primer Vicepresidente.

The International Studies Association, New York, N.Y., E.U.A.  
Miembro.

Eventos Internacionales:

Conferencia Ministerial Especializada de los Países Ribereños del Caribe y Centroamérica sobre Problemas del Mar.

Delegado-Observador, Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Santo Domingo, D.N., 1972.

La Política Comercial de la República Dominicana.

Organización de los Estados Americanos, (OEA)/Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.

Delegado-Observador.

Santo Domingo, D.N., 1973.

The National Denbigh Show.

The Jamaica Agricultural Society/  
Jamaica National Export Corporation/  
Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.

Co-Director del Pabellón Dominicano.

Kingston, Jamaica, 1974.

VII Feria Internacional de El Salvador.

Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador/Asociación de Ferias Internacionales de América Latina (AFIDA)/Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, CEDOPEX.

Director del Pabellón Dominicano.

San Salvador, El Salvador, 1976.

## Idiomas:

INGLES,  
University of Miami.  
Coral Gables, Florida, E.U.A.,  
1966-1968.

ALEMAN,  
Embajada de la República Federal de  
Alemania/Instituto Dominicano Gregg.  
Santo Domingo, D.N., 1971-1973.

## Otros:

Reportero-Asistente.  
Diario Vespertino "Ultima Hora".  
Santo Domingo, D.N., 1970-1972.

Articulista y Traductor-Colaborador.  
Semanario Deportivo "Graderías".  
Santo Domingo, D.N., 1975.



Núm. 10805

*Antonio Guzmán*

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA go de Guzmán, D.N.

19 ABR. 1979

Señor  
Presidente del Senado  
Su despacho  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto Cuerpo Legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1- Teniente Coronel Franco Angel Augusto Benoit Liria no, E.N., Agregado Militar de la Embajada de la República Dominicana en Haití, mediante Decreto N°812, de fecha 9 de abril de 1979.
- 2- Lic. Leo Wachsmann F., Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en la República Federal de Alemania, mediante Decreto No.822, de fecha 17 de abril de 1979.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán

AG  
RECR/  
hab